



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

Expte. 4707-U-016/87.-

La Plata, 27 de Mayo de 1988.-

Al Señor
Intendente Municipal
Dr. PABLO O. PINTO
SU DESPACHO.-

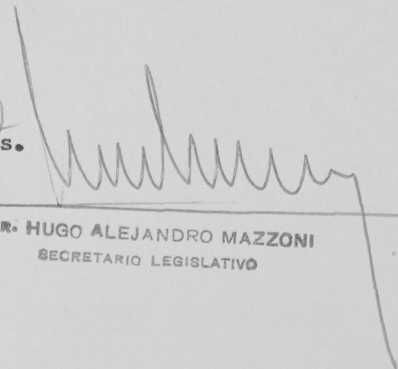
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria Nº 4, celebrada el día 26 del corriente mes y año, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA 6912

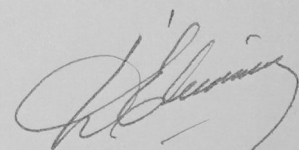
ARTICULO 1º.- Declárase de interés Público Municipal, al Cuarto Encuentro Provincial de Titiriteros y Segundo Encuentro Provincial de Talleres y Escuelas de Títeres, a realizarse entre los días 13 y 19 inclusive del mes de noviembre de 1988 en la ciudad de La Plata.

ARTICULO 2º.- De forma.

Saludo a Ud. muy atentamente.

mdcs. 
DR. HUGO ALEJANDRO MAZZONI
SECRETARIO LEGISLATIVO




MIGUEL ANGEL D'ELIA
PRESIDENTE
CONC. DELIBERANTE DE LA PLATA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 31 de mayo de 1988.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-----

HECTOR JAVIER QUINTERNO
SECRETARIO DE GOBIERNO



DR. PABLO OSCAR PINTO
INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PLATA

LA PLATA, 31 de mayo de 1988.-

Registrada en el día de la fecha bajo el número SEIS MIL NOVECIENTOS DOCE (6912).-----



HECTOR JAVIER QUINTERNO
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO

gdg/